

- La Población inmigrante y los programas de vivienda.
- Los Centros de Atención a Refugiados.
- Programas subvencionados de atención a inmigrantes, refugiados, solicitantes de asilo y desplazados.

#### PROFESORADO

CARMEN ABASCAL SAGREDO. Licenciada en Psicología. Directora del proyecto "Escuela tolerante e intercultural".  
M<sup>a</sup> ANTONIA CASANOVA RODRIGUEZ. Subdirectora General de Educación Especial y de Atención a la Diversidad. MEC.  
CARMEN DÍAZ GÓMEZ. Técnica del Área de Relaciones Institucionales de Refugiados. IMSERSO.

M<sup>a</sup> DOLORES DOMÍNGUEZ SALCEDO. Jefa de Servicio de Centros de Refugiados. IMSERSO.  
CARMEN ORTIZ. Directora de Programas de la Federación de Mujeres Progresistas.  
MIGUEL PAJARES ALONSO. Responsable del Área de Migraciones de CC.OO. de Cataluña.  
ANGELA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ. Coordinadora del Programa de Apoyo a la Integración a través de la vivienda para colectivos con dificultades. PROVIVIENDA.

#### FECHAS

13, 14, 27 y 28 de enero del 2000.

(20 horas)

### Módulo 3.5.

## Intervención Social con población inmigrante y refugiada (II)

#### OBJETIVOS

- Conocer el planteamiento, desarrollo y ejecución de diversos programas de Intervención Social con población inmigrante y refugiada.
- Reflexionar sobre las diferentes metodologías de Intervención Social con población inmigrante y refugiada.
- Analizar la aplicación de diferentes proyectos de Intervención Social con población inmigrante y refugiada.
- Trabajar en el diseño de proyectos de Intervención Social.

interculturales, coordinación interinstitucional, participación social.  
5. Diseño de proyectos de Intervención Social con población inmigrante y refugiada: objetivos, metodología, líneas de actuación, evaluación.

#### PROFESORADO

ROSA APARICIO. Directora del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones. Universidad Pontificia de Comillas de Madrid.  
ALMUDENA FONTECHA. Responsable de Servicios Sociales de UGT.  
JOAQUIM GIOL AYMERICH. Director Fundació Càritas Inmigració Girona.  
CARMEN GREGORIO GIL y EQUIPO CATEP, S.COOP. Equipo de profesionales asesores en proyectos de Intervención Social con población inmigrante.  
JOSÉ LUIS SÁNCHEZ GARCÍA. Responsable de la Secretaría de Juventud, Acción Social y Migraciones de CC.OO.

#### FECHAS

16, 17, 30 y 31 de marzo del 2000.

(20 horas)

#### CONTENIDOS

- Programas sociales dirigidos a favorecer la integración laboral de la población inmigrante.
- La acción no gubernamental y los programas integrales con población inmigrante.
- Gestión de proyectos sociales dirigidos a población inmigrante.
- Proyectos de Intervención Social y Comunitaria con población inmigrante: Investigación-acción participativa. Promoción de las relaciones

## Boletín de Inscripción

|  |               |
|--|---------------|
| Apellidos  | Nombre        |
| Dirección  | C.P.          |
| Ciudad   |               |
| Nº de Colegiado (si procede)                           | D.N.I./N.I.F. |
| Teléfonos (Incluir los 9 dígitos)                      | Fax:          |
| E.Mail   |               |
| Diplomatura / Licenciatura en                          |               |
| Universidad  |               |
| Institución o Centro de Trabajo                        |               |
| Puesto de Trabajo Actual                               |               |
| Experiencia Profesional (breve resumen indicando años) |               |

#### Marque con una cruz la alternativa que desee:

- Módulos Sueltos (indique cuáles)
- Precio:**  Colegiados / IMSERSO: 14.000 ptas.  
 Otros: 22.000 ptas.

- Certificado de Formación Especializada (indique los módulos a los que se inscribe)
- Precio:**  Colegiados / IMSERSO: 98.000 ptas.  
 Otros: 154.000 ptas

#### FORMA DE PAGO:

- Efectivo:** Mediante el pago directamente en la oficina del Colegio.
- Talón nominativo:** Enviar junto al Boletín de Inscripción al Dpto. de Formación del C.O.P. Cuesta de San Vicente, 4-5ª planta. 28008 MADRID.
- Transferencia bancaria:** A favor del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Banco Popular Español. C.C. 0075-0126-92-0601229349.

#### DEVOLUCIONES:

- Con 30 días de antelación al comienzo del primer módulo en el que se ha inscrito: 50%.
- Con 29 días de antelación al comienzo del primer módulo no se devolverá ningún importe.

#### INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Departamento de Formación COP-Madrid  
Cuesta de San Vicente, 4-5ª planta. 28008 MADRID. Tel.: 91 541 99 99 / 98. Fax: 91 547 22 84  
E-mail: [dmadrid@correo.cop.es](mailto:dmadrid@correo.cop.es). Web: [www.cop.es/delegaci/madrid.htm](http://www.cop.es/delegaci/madrid.htm)

# P R O G R A M A

## III Plan de Formación Superior en Servicios Sociales COP • IMSERSO • 1999

Área de Especialización  
Inmigración y Asilo



SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES  
Instituto de Migraciones y Servicios Sociales  
MINISTERIO DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES

#### DIRECCIÓN TÉCNICA

**Miguel López-Cabanas.** Vocal de Psicología de la Intervención Social del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.  
**Diego Valle Aguilar.** Secretario General del IMSERSO.

#### COORDINACIÓN TÉCNICA ÁREA DE INMIGRACIÓN Y ASILO

**José Ramón Aparicio Alonso.** Subdirector General de Promoción Social de la Migración y Programas para Refugiados. IMSERSO.  
**Carmen Gregorio Gil.** Asesora temas Inmigrantes. Vocalía de Intervención Social. COP-Madrid.

#### GESTIÓN

**Cristina Escalada López.** Responsable de Formación COP-Madrid.  
**Servicio Asistencia Técnica IMSERSO**

El Plan de Formación Superior en Servicios Sociales se desarrolla en una serie de áreas de especialización:

- Área 1. VEJEZ. Fecha comienzo: **17 de junio.**  
Área 2. PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Fecha comienzo: **9 de septiembre.**  
Área 3. INMIGRACIÓN Y ASILO. Fecha comienzo: **17 de junio.**  
Área 4. DIRECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS Y PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES. Fecha comienzo: **15 de julio.**  
ÁREA 5. METODOLOGÍAS, TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL. Fecha comienzo: **2 de septiembre.**

#### MATRICULACIONES Y CERTIFICADOS

La participación en el III Plan le permite optar a las siguientes **certificaciones:**

| DENOMINACIÓN CERTIFICADO  | REQUISITOS E ITINERARIOS FORMATIVOS PARA SU OBTENCIÓN   |
|---|---|
| • Certificado de asistencia al Módulo   | Asistir con regularidad a los módulos objeto de certificación.  |
| • Certificación de FORMACIÓN ESPECIALIZADA en alguna de las cinco áreas temáticas | Cursar <b>catorce créditos</b> repartidos de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> <li>Los diez del área elegida.</li> <li>Cuatro a elegir entre las áreas 4ª y 5ª para los alumnos que realicen las áreas 1ª, 2ª ó 3ª, o entre estas áreas para los que realicen la 4ª y 5ª.</li> </ul> |

**Certificado de Formación Especializada:** Para los alumnos que elijan esta opción deberán cursar los 10 créditos del área elegida y otros 4 créditos según el itinerario formativo que cada alumno se diseñe.

**Matrículas para Módulos sueltos:** Los alumnos podrán matricularse en los distintos módulos pertenecientes tanto a la formación común como a los del área de especialización, siempre que haya plazas disponibles. En este caso recibirán el certificado de asistencia.

## DESTINATARIOS

Licenciados y Diplomados universitarios que trabajen o estén interesados en el área de Servicios Sociales.

## TUTORÍAS

Se realizará un calendario de tutorías donde los Responsables de cada área y director técnico atenderán las consultas de los alumnos que lo soliciten.

## PROFESORADO

Como en anteriores ediciones del Plan, los profesores serán profesionales de gran prestigio en su sector y académicos especializados en los temas a desarrollar. La procedencia disciplinar será amplia, garantizándose así una **formación interdisciplinar**.

## SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN

Todos los matriculados a los cursos independientemente de que sean colegiados o no, tienen libre acceso al importante servicio de documentación existente en el C.O.P.: libros, revistas especializadas, búsquedas bibliográficas temáticas, etc.

## HORARIO DOCENTE

Jueves de 18,00 a 22,00 h.  
Viernes de 09,00 a 15,00 h.

## LUGAR DE CELEBRACIÓN

Los módulos se realizarán en los locales del Dpto. de Formación del C.O.P.-Madrid (Cuesta de San Vicente, 4-5º, Metro Plaza de España. Algunas horas lectivas, dentro del mismo horario, se desarrollarán en Centros del IMSERSO y otros Organismos, en las que se programará una visita a sus servicios.

## PRECIOS MÓDULOS

- Colegiados del C.O.P. y profesionales del IMSERSO .....14.000 ptas.
- Inscripciones libres .....22.000 ptas.

## PRECIOS FORMACIÓN ESPECIALIZADA

- Colegiados del C.O.P. y profesionales del IMSERSO .....98.000 ptas.
- Inscripciones libres .....154.000 ptas.

## FORMA DE PAGO:

- Inscripciones a **módulos sueltos**. Pagarán el módulo por anticipado. **No se admiten reservas**, las inscripciones deben ser en firme.
- **Certificado de Formación Especializada**. El 50% del pago al hacer la reserva y el resto antes del comienzo de los módulos del área elegida.

# Área 3. Inmigración y Asilo

## PRESENTACIÓN DEL ÁREA

Hace pocos años España era un país en el que una parte importante de la población emigraba a otros países en busca de mejores condiciones de vida. En la actualidad la situación se ha invertido y cada vez es mayor la población inmigrante y refugiada que llega a España huyendo de las condiciones socioeconómicas y políticas de sus países de procedencia. La administración pública en sus tres niveles de gestión, así como diversas Organizaciones no gubernamentales, sindicatos y otro tipo de iniciativas sociales privadas, como respuesta ante esta nueva situación, han visto la necesidad de aumentar el número de programas y servicios dirigidos a esta población. La propia actualidad se encarga de recordarnos la prioridad de esta área de intervención, con los continuos flujos de inmigrantes y las situaciones de emergencia que son necesarias atender, como a la acogida a refugiados kosovares que vienen huyendo del actual conflicto bélico de los Balcanes.

Debido a estos cambios migratorios y situaciones de emergencia, la formación especializada de los profesionales relacionados con la intervención social se configura como un requisito imprescindible para que su práctica pueda desarrollarse con los suficientes conocimientos teóricos y técnicos dentro de un marco de respeto a los derechos humanos y de reconocimiento de la aportación que las migraciones suponen para la construcción de una nueva sociedad, intercultural, tolerante y solidaria.

## Módulo 3.1.

### La inmigración y el Asilo en España. Política Social

#### OBJETIVOS

- Disponer del marco de referencia sociodemográfico, histórico y político preciso para abordar el posterior análisis del fenómeno de la inmigración y el asilo en España.
- Analizar brevemente la inserción de los trabajadores no comunitarios en el mercado de trabajo español.
- Conocer los aspectos más significativos de la política social actual en materia de inmigración y asilo.
- Analizar las actitudes de la sociedad española hacia la inmigración.
- Reflexionar sobre las actitudes de los españoles respecto a los inmigrantes.
- Analizar las necesidades de la población inmigrante y las causas que las originan.

#### CONTENIDOS

1. La inmigración y el asilo en España: Datos generales. Procedencia y localización. Residentes y trabajadores.

2. La política social de inmigración y asilo en España.
3. Actitudes de la sociedad española hacia los inmigrantes.
4. Inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo español.
5. Las necesidades de la población inmigrante.
6. Principales dilemas en la intervención social con población inmigrante.

#### PROFESORADO

JOSÉ RAMÓN APARICIO. Subdirector General de Promoción Social de la Migración y Programas para Refugiados. IMSERSO. M<sup>a</sup> ISABEL CARVAJAL GÓMEZ. Consejera Técnica de la Subdirección General de Promoción Social de la Migración y Programas para Refugiados. Responsable del Observatorio Permanente de la Inmigración. IMSERSO. MIGUEL ANGEL DE PRADA Director de Programas del Colectivo IOE.

JUAN DÍEZ NICOLÁS. Catedrático de Sociología. Facultad de CC.PP. y Sociología. Unviersidad Complutense de Madrid. CARMEN GREGORIO GIL. Profesora de Antropología Social. Dpto. de Antropología y Trabajo Social. Universidad de Granada.

#### FECHAS

17 y 18 de junio y 1 y 2 de julio de 1999.

(20 horas)

## Módulo 3.2. Aspectos legislativos en materia de Inmigración y Asilo. Política Social Comunitaria

#### OBJETIVOS

- Conocer el marco jurídico legal de la inmigración y el asilo en España y su aplicación.
- Conocer los programas sociales europeos dirigidos a la población refugiada e inmigrante.

#### CONTENIDOS

1. Estatuto legal de la extranjería y el asilo en España. Condicionamientos y limitaciones. Su posible evolución.
2. El régimen general y el contingente. Marco jurídico del trabajo de los extranjeros no comunitarios en España.
3. Derechos y deberes de los extranjeros en España.
4. La inmigración y el asilo en la Unión Europea. Proceso Europeo hacia una Política Comunitaria de Inmigración y Asilo.
5. Programas Sociales de la Unión Europea dirigidos a la población inmigrante y refugiada.

#### PROFESORADO

SALOMÉ ADROBER y CRISTINA CORTAZAR. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones. Universidad Pontificia de Comillas. GLORIA BODELÓN ALONSO. Subdirectora General de Asilo. Dirección General de Política Interior. Ministerio del Interior. ANTONIO MACEDA GARCÍA. Subdirector General de Regulación de la Inmigración y de Migraciones Interiores de la Dirección General de Ordenación de la Migraciones. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. MIGUEL PAJARES ALONSO. Presidente de CITE (Centro de Información a Trabajadores Extranjeros) de CC.OO Cataluña. MANUEL PÉREZ GÓMEZ. Subdirector General de Extranjería de la Dirección General de Política Interior. Ministerio de Interior. JUAN ANTONIO SEGURA LUCAS. Gerente de Centros de Inserción de CEPAIM (Consorcio de Entidades para la Acción Integral con Migrantes).

#### FECHAS

30 de septiembre y 1, 14 y 15 de octubre de 1999.

(20 horas)

## Módulo 3.3.

### Políticas y Programas Sociales con Inmigrantes y Refugiados

#### OBJETIVOS

- Conocer las políticas públicas tanto de la Administración como de las Administraciones de las Comunidades

Autónomas, en materia de integración de los inmigrantes y refugiados. • Conocer las actuaciones sociales dirigidas a la población inmigrante y refugiada desde las administraciones públicas.

- Analizar la importancia del municipio para desarrollar actuaciones cercanas a las necesidades del inmigrante.

#### CONTENIDOS

1. Programas y actuaciones dirigidos a Inmigrantes, promovidos o realizados por la Administración Central. El Plan de Integración Social de los Inmigrantes.
2. El Programa de Desarrollo para los años 1999-2000 del Plan para la Integración Social de los Inmigrantes.
3. Programas y Actuaciones desarrollados por la Administración Central para solicitantes de Asilo, Refugiados y Desplazados.
4. La acción sectorial desarrollada por la Administración central en colaboración con las Comunidades Autónomas.
5. Planes y programas sociales desarrollados desde la Administración Autonómica.
6. La acción municipal para la atención de necesidades básicas de integración.

#### PROFESORADO

ROBERTO AMURRIO IÑIGO. Jefe de Área de Centros y Programas de Refugiados. Subdirección General de Promoción Social de la Migración y Programas para los Refugiados. IMSERSO.

JOSÉ RAMÓN APARICIO GÓMEZ LOBO. Subdirector General de Promoción Social de la Migración y Programas para Refugiados. IMSERSO.

BEGOÑA GARCIA ORTEGA. Jefa de Servicio de Programas Especiales. Dirección General de Servicios Sociales. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Comunidad Autónoma de Madrid.

LIDIA GRAELI. Responsable del Plan Municipal para la Interculturalidad. Departamento de Bienestar Social. Ayuntamiento de Barcelona.

ANTONIO HERRERO PORTELA. Coordinador de la Subdirección General de la Promoción Social de la Migración y Programas para Refugiados. IMSERSO.

ISABEL SEGURA. Jefa del Departamento de Asistencia Técnica y Estudios del Servicio de Inmigración. Dirección General de Acción e Inserción Social. Consejería de Asuntos Sociales. Junta de Andalucía.

CARMEN DÍAZ GÓMEZ. Técnica del Área de Relaciones Institucionales de Refugiados. IMSERSO.

#### FECHAS

25, 26 de noviembre y 9 y 10 de diciembre de 1999.

(20 horas)

## Módulo 3.4.

### Intervención Social con población inmigrante y refugiada (I)

#### OBJETIVOS

- Reflexionar sobre el concepto de Interculturalidad y su aplicación en la Intervención Social con población inmigrante.
- Conocer el desarrollo de programas de atención a la diversidad.
- Conocer el planteamiento, desarrollo y ejecución de diversos programas de intervención social con población inmigrante y refugiada.

#### CONTENIDOS

1. La interculturalidad.
2. La atención a la diversidad en el sistema educativo actual.
3. Escuela tolerante e interculturalidad.
4. Proyectos de intervención social con mujeres inmigrantes.

Modulo 4.5.  
Diseño y Análisis de Organizaciones de Servicios Sociales

**OBJETIVOS**

- Dar pautas para el diseño y manejo de la organización.
- Capacitar para identificar y valorar las dificultades organizativas.
- Desarrollar habilidades y estrategias para favorecer los procesos organizativos.

**CONTENIDOS**

1. Los Servicios Sociales como organizaciones de Servicios. Características diferenciales.
2. La organización como sistema.
3. El diseño de organizaciones. Parámetros y elementos.
4. Modalidades organizativas en Servicios Sociales.
5. Análisis y Valoración de las organizaciones de Servicios Sociales.
6. Análisis y gestión de las plantillas de personal. Contratación laboral. Negociación de convenios colectivos y relaciones conjuntas de personal/Comité de Empresa.

**PROFESORADO**

ANTONIO GALLEGO GALLEGO. Director de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Parla.

**FECHAS**

17 y 18 de febrero y 2 y 3 de marzo del 2000.  
(20 horas)

**Boletín de Inscripción**

|  |               |
|--|---------------|
| Apellidos  | Nombre        |
| Dirección  | C.P.          |
| Ciudad   |               |
| Nº de Colegiado (si procede)                           | D.N.I./N.I.F. |
| Teléfonos (Incluir los 9 dígitos)                      | Fax:          |
| E.Mail   |               |
| Diplomatura / Licenciatura en                          |               |
| Universidad  |               |
| Institución o Centro de Trabajo                        |               |
| Puesto de Trabajo Actual                               |               |
| Experiencia Profesional (breve resumen indicando años) |               |

**Marque con una cruz la alternativa que desee:**

Módulos Suelos (indique cuáles)

- Precio:**  Colegiados / IMSERSO: 14.000 ptas.  
 Otros: 22.000 ptas.

Certificado de Formación Especializada (indique los módulos a los que se inscribe)

- Precio:**  Colegiados / IMSERSO: 98.000 ptas.  
 Otros: 154.000 ptas

**FORMA DE PAGO:**

- **Efectivo:** Mediante el pago directamente en la oficina del Colegio.
- **Talón nominativo:** Enviar junto al Boletín de Inscripción al Dpto. de Formación del C.O.P. Cuesta de San Vicente, 4-5ª planta. 28008 MADRID.
- **Transferencia bancaria:** A favor del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Banco Popular Español. C.C. 0075-0126-92-0601229349.

**DEVOLUCIONES:**

- Con 30 días de antelación al comienzo del primer módulo en el que se ha inscrito: 50%.
- Con 29 días de antelación al comienzo del primer módulo no se devolverá ningún importe.

**INFORMACIÓN E INSCIPCIONES:**

Departamento de Formación COP-Madrid  
Cuesta de San Vicente, 4-5ª planta. 28008 MADRID. Tel.: 91 541 99 99 / 98. Fax: 91 547 22 84  
E-mail: [dmadrid@correo.cop.es](mailto:dmadrid@correo.cop.es) Web: [www.cop.es/delegaci/madrid.htm](http://www.cop.es/delegaci/madrid.htm)

**P R O G R A M A**

**III PLAN DE FORMACIÓN SUPERIOR  
EN SERVICIOS SOCIALES**

**COP • IMSERSO • 1999**

**Área de Dirección, Gestión  
y Organización de Centros  
y Programas de Servicios  
Sociales**



SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES  
Instituto de Migraciones y Servicios Sociales  
**MINISTERIO DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES**

**DIRECCIÓN TÉCNICA**

**Miguel López-Cabanas.** Vocal de Psicología de la Intervención Social del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.  
**Diego Valle Aguilar.** Secretario General del IMSERSO.

**COORDINACIÓN TÉCNICA ÁREA DE DIRECCIÓN, GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CENTROS Y PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES**

**Servicio de Asistencia Técnica IMSERSO.**  
**Antonio Gallego Gallego.** Asesor Vocalía de Intervención Social del Colegio Oficial de Psicólogos. Madrid.

**GESTIÓN**

**Cristina Escalada López.** Responsable de Formación COP-Madrid.  
**Servicio de Asistencia Técnica IMSERSO.**

El Plan de Formación Superior en Servicios Sociales se desarrolla en una serie de áreas de especialización:

- Área 1. VEJEZ. Fecha comienzo: **17 de junio.**
- Área 2. PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Fecha comienzo: **9 de septiembre.**
- Área 3. INMIGRACIÓN Y ASILO. Fecha comienzo: **17 de junio.**
- Área 4. DIRECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS Y PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES. Fecha comienzo: **15 de julio.**
- ÁREA 5. METODOLOGÍAS, TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL. Fecha comienzo: **2 de septiembre.**

**MATRICULACIONES Y CERTIFICADOS**

La participación en el III Plan le permite optar a las siguientes **certificaciones:**

| DENOMINACIÓN CERTIFICADO  | REQUISITOS E ITINERARIOS FORMATIVOS PARA SU OBTENCIÓN   |
|---|---|
| • Certificado de asistencia al Módulo   | Asistir con regularidad a los módulos objeto de certificación.  |
| • Certificación de FORMACIÓN ESPECIALIZADA en alguna de las cinco áreas temáticas | Cursar <b>catorce créditos</b> repartidos de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los diez del área elegida.</li> <li>• Cuatro a elegir entre las áreas 4ª y 5ª para los alumnos que realicen las áreas 1ª, 2ª ó 3ª, o entre estas áreas para los que realicen la 4ª y 5ª.</li> </ul> |

**Certificado de Formación Especializada:** Para los alumnos que elijan esta opción deberán cursar los 10 créditos del área elegida y otros 4 créditos según el itinerario formativo que cada alumno se diseñe.

**Matrículas para Módulos sueltos:** Los alumnos podrán matricularse en los distintos módulos pertenecientes tanto a la formación común como a los del área de especialización, siempre que haya plazas disponibles. En este caso recibirán el certificado de asistencia.

## DESTINATARIOS

Licenciados y Diplomados universitarios que trabajen o estén interesados en el área de Servicios Sociales.

## TUTORÍAS

Se realizará un calendario de tutorías donde los Responsables de cada área y director técnico atenderán las consultas de los alumnos que lo soliciten.

## PROFESORADO

Como en anteriores ediciones del Plan, los profesores serán profesionales de gran prestigio en su sector y académicos especializados en los temas a desarrollar. La procedencia disciplinar será amplia, garantizándose así una **formación interdisciplinar**.

## SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN

Todos los matriculados a los cursos independientemente de que sean colegiados o no, tienen libre acceso al importante servicio de documentación existente en el C.O.P.: libros, revistas especializadas, búsquedas bibliográficas temáticas, etc.

## HORARIO DOCENTE

Jueves de 18,00 a 22,00 h.  
Viernes de 09,00 a 15,00 h.

## LUGAR DE CELEBRACIÓN

Los módulos se realizarán en los locales del Dpto. de Formación del C.O.P.-Madrid (Cuesta de San Vicente, 4-5ª, Metro Plaza de España. Algunas horas lectivas, dentro del mismo horario, se desarrollarán en Centros del IMSERSO y otros Organismos, en las que se programará una visita a sus servicios.

## PRECIOS MÓDULOS

- Colegiados del C.O.P. y profesionales del IMSERSO .....14.000 ptas.
- Inscripciones libres .....22.000 ptas.

## PRECIOS FORMACIÓN ESPECIALIZADA

- Colegiados del C.O.P. y profesionales del IMSERSO .....98.000 ptas.
- Inscripciones libres .....154.000 ptas.

## FORMA DE PAGO:

- Inscripciones a **módulos sueltos**. Pagarán el módulo por anticipado. **No se admiten reservas**, las inscripciones deben ser en firme.
- **Certificado de Formación Especializada**. El 50% del pago al hacer la reserva y el resto antes del comienzo de los módulos del área elegida.

# Área 4. Dirección, Gestión y Organización de Centros y Programas de Servicios Sociales

## PRESENTACIÓN DEL ÁREA

Todas las actuaciones de Servicios Sociales dirigidas a colectivos de especial atención se llevan a cabo desde una gran variedad de recursos y equipamientos, sean públicos o privados (con o sin ánimo de lucro). Dichos equipamientos deben ser adecuadamente dirigidos, gestionados y organizados. En todo momento, pero especialmente cuando las limitaciones presupuestarias son más evidentes, se hace necesario optimizar los esfuerzos y recursos que se dedican a la Política Social.

## Módulo 4.1. Gestión de Servicios Sociales: Cooperación entre el Sector Público y Privado

### OBJETIVOS

- Reflexionar sobre los ámbitos de cooperación público-privado.
- Conocer y valorar las formas de gestión de los servicios sociales.
- Diferenciar entre las formas de gestión y la contratación administrativa.
- Analizar las condiciones de contratación para la gestión de servicios.

### CONTENIDOS

1. Ámbito de gestión de los sectores público y privado. Proceso de transformación.
2. Formas de gestión de los servicios:
  - 2.1. Privatización de Servicios.
  - 2.2. Gestión Directa. Organismos Autónomos.
  - 2.3. Gestión Indirecta. Concesión. Concierto. Arrendamiento. Gestión interesada. Sociedad mercantil de economía mixta.
3. Conciertos y Subvenciones.

### OBJETIVOS

4. Contratación externa de Servicios Sociales.
  - 4.1. Ley de Contratos.
  - 4.2. Tipos de contratación.
  - 4.3. Condiciones económico-administrativas y técnicas.
  - 4.4. Ejemplos prácticos de procesos de contratación en Servicios Sociales.
5. Fórmulas de cooperación en la prestación de servicios. Mancomunidades y Consorcios.

### PROFESORADO

FÉLIX BALBOA DE PAZ. Intervención Adjunto. IMSERSO.  
JOSÉ LUIS PRIETO. Jefe de Servicio de la Dirección General de Servicios Sociales. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la C.A.M.

### FECHAS

15, 16, 22, 23 de julio de 1999.

(20 horas)

## Módulo 4.2. Sistemas de Calidad y Servicios Sociales

### OBJETIVOS

- Familiarizarse con los conceptos y herramientas de la calidad de los servicios.
- Capacitar para la implantación de un Plan de calidad.
- Reflexionar y valorar las ventajas y dificultades para implantar un sistema de calidad total.

### CONTENIDOS

1. Evolución de la calidad: del control de calidad al sistema de calidad total.
2. Concepto de calidad de los Servicios.
3. El Plan de calidad en los Servicios Sociales.
4. Elementos metodológicos del Plan de Calidad.
5. Ventajas y Dificultades para la implantación de un sistema de calidad en los Servicios Sociales.

### PROFESORADO

MANUEL MEDINA. Profesor de Servicios Sociales. Universidad de Murcia.

### FECHAS

7, 8, 21, 22 de octubre de 1999.

(20 horas)

## Módulo 4.3.

### Dirección de Recursos Humanos en Servicios Sociales: El desarrollo de la Función Directiva y el Estilo de Mando

### OBJETIVOS

- Desarrollar las habilidades básicas que exige la dirección de recursos humanos en servicios sociales.
- Conocer alternativas para sumar nuevos contenidos a la función directiva que se está desarrollando.
- Capacitar en la elaboración de estrategias de trabajo con los equipos.

- Capacitar para planificar el desarrollo y motivación de los recursos humanos.
- Comprender y valorar que la dirección necesita unos valores y una cultura.

## CONTENIDOS

1. La organización, elementos para su comprensión.
2. El comportamiento humano. Actitudes y procesos de formación.
3. La comunicación formal. Niveles y medios de comunicación.
4. Desarrollo y Motivación. Nuevas tendencias. La frustración. Estrategias de abordaje.
5. Estilos de dirección. Mando situacional.
6. Dirección de reuniones.

## PROFESORADO

ALICIA IRAZABAL. Consultora de Recursos Humanos.

## FECHAS

4, 5, 18 y 19 de noviembre de 1999.

(20 horas)

## Módulo 4.4.

### Gestión Económica y Presupuestaria

### OBJETIVOS

- Capacitar y desarrollar habilidades en el área de gestión económica y de los Centros.
- Capacitar en la implantación y desarrollo del presupuesto por programas en los Centros.
- Profundizar en los métodos de gestión presupuestaria.

### CONTENIDOS

1. El Presupuesto: funciones y evolución.
2. Conceptos y contenidos de un Programa Presupuestario.
3. Estructura Presupuestaria.
4. Estructura funcional por Programas y clasificación económica de los gastos.
5. Programas presupuestarios en Servicios Sociales.

### PROFESORADO

ERNESTO GARCIA IRIARTE. Licenciado en Económicas. Adjunto a la Dirección General del IMSERSO.  
DIRECTOR DE CENTRO.

### FECHAS

20, 21 de enero y 3 y 4 de marzo del 2000.

(20 horas)

## PROFESORADO

NICOLÁS GARCÍA DÍAZ. Director de Programas. Subdirección General del Plan de Acción y Programas para Personas con Discapacidad. IMSERSO. JORGE TRAVESEDO DASI. Subdirector General de Formación Profesional Ocupacional y Continua del INEM. JAVIER LÓPEZ ROBERTS. FRANCISCO MORENO BELLIDO. Jefe de Servicio de Readaptación y Programas para Personas con Discapacidad.

IMSERSO.  
INMACULADA GÓMEZ PASTOR.  
GRUPO REEPDIS.

## FECHAS

20, 21 de enero y 3, 4 de febrero del 2000.

(20 horas)

## Módulo 2.5.

### Nuevas Tecnologías y vida independiente

## OBJETIVOS

- Adquirir los conocimientos generales sobre el papel de la accesibilidad en el desarrollo de una vida autónoma.
- Adquirir conocimientos específicos sobre las diversas técnicas y tecnologías para el desenvolvimiento de una vida independiente.
- Adquirir información sobre las diversas leyes de accesibilidad de las comunidades autónomas. Conocimientos sobre objetivos y actuaciones.
- Adquirir los conocimientos generales sobre los programas de I+D del Estado Español y de la Unión Europea.

## PROFESORADO

CRISTINA RODRÍGUEZ PORRERO MIRET. Directora del CEAPAT. IMSERSO. GASPAS FERNÁNDEZ BENAVIDES. Consejo de la accesibilidad de la Comunidad de Madrid. DOLORES ABRIL ABADIN. CEAPAT. IMSERSO. JOSÉ MANUEL GUERRERO VEGA. CEAPAT. IMSERSO. REYES NOYA ARNAIZ. CEAPAT. IMSERSO. MANUEL PÉREZ DEL CUETO. Jefe del Servicio de Prestaciones Técnicas del IMSERSO.

## FECHAS

16, 17, 30 y 31 de Marzo del 2000.

(20 horas)

## CONTENIDOS

1. Accesibilidad integral y vida independiente.
2. Las leyes de accesibilidad de las Comunidades Autónomas. Contenidos y actuaciones.
3. Ayudas técnicas para la autonomía personal.
4. Programa marco U.E.: TIC y PITER. Plan Nacional I+D: Proyecto Piter.

## Boletín de Inscripción

|  |               |
|--|---------------|
| Apellidos  | Nombre        |
| Dirección  | C.P.          |
| Ciudad   |               |
| Nº de Colegiado (si procede)                           | D.N.I./N.I.F. |
| Teléfonos (Incluir los 9 dígitos)                      | Fax:          |
| E.Mail   |               |
| Diplomatura / Licenciatura en                          |               |
| Universidad  |               |
| Institución o Centro de Trabajo                        |               |
| Puesto de Trabajo Actual                               |               |
| Experiencia Profesional (breve resumen indicando años) |               |

### Marque con una cruz la alternativa que desee:

Módulos Suelos (indique cuáles)

- Precio:**  Colegiados / IMSERSO: 14.000 ptas.  
 Otros: 22.000 ptas.

Certificado de Formación Especializada (indique los módulos a los que se inscribe)

- Precio:**  Colegiados / IMSERSO: 98.000 ptas.  
 Otros: 154.000 ptas

### FORMA DE PAGO:

- **Efectivo:** Mediante el pago directamente en la oficina del Colegio.
- **Talón nominativo:** Enviar junto al Boletín de Inscripción al Dpto. de Formación del C.O.P. Cuesta de San Vicente, 4-5ª planta. 28008 MADRID.
- **Transferencia bancaria:** A favor del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Banco Popular Español. C.C. 0075-0126-92-0601229349.

### DEVOLUCIONES:

- Con 30 días de antelación al comienzo del primer módulo en el que se ha inscrito: 50%.
- Con 29 días de antelación al comienzo del primer módulo no se devolverá ningún importe.

### INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Departamento de Formación COP-Madrid  
Cuesta de San Vicente, 4-5ª planta. 28008 MADRID. Tel.: 91 541 99 99 / 98. Fax: 91 547 22 84  
E-mail: [dmadrid@correo.cop.es](mailto:dmadrid@correo.cop.es). Web: [www.cop.es/delegaci/madrid.htm](http://www.cop.es/delegaci/madrid.htm)

# P R O G R A M A

## III PLAN DE FORMACIÓN SUPERIOR EN SERVICIOS SOCIALES COP • IMSERSO • 1999

Área de Especialización  
Personas con Discapacidad



SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES  
Instituto de Migraciones y Servicios Sociales  
MINISTERIO DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES

## DIRECCIÓN TÉCNICA

**Miguel López-Cabanas.** Vocal de Psicología de la Intervención Social del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

**Diego Valle Aguilar.** Secretario General del IMSERSO.

## COORDINACIÓN TÉCNICA ÁREA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Encarnación Blanco Egido.** Subdirectora General del Plan de Acción y Programas para Personas con Discapacidad. IMSERSO.

**Gaspar Fernández Benavides.** Asesor para Personas con Discapacidad. Vocalía Intervención Social. COP-Madrid.

## GESTIÓN

**Cristina Escalada López.** Responsable de Formación COP-Madrid.

**Servicio de Asistencia Técnica. IMSERSO.**

El Plan de Formación Superior en Servicios Sociales se desarrolla en una serie de áreas de especialización:

Área 1. VEJEZ. Fecha comienzo: **17 de junio.**

Área 2. PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Fecha comienzo: **9 de septiembre.**

Área 3. INMIGRACIÓN Y ASILO. Fecha comienzo: **17 de junio.**

Área 4. DIRECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS Y PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES. Fecha comienzo: **15 de julio.**

ÁREA 5. METODOLOGÍAS, TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL.  
Fecha comienzo: **2 de septiembre.**

## MATRICULACIONES Y CERTIFICADOS

La participación en el III Plan le permite optar a las siguientes **certificaciones:**

| DENOMINACIÓN CERTIFICADO  | REQUISITOS E ITINERARIOS FORMATIVOS PARA SU OBTENCIÓN  |
|---|--|
| • Certificado de asistencia al Módulo   | Asistir con regularidad a los módulos objeto de certificación.   |
| • Certificación de FORMACIÓN ESPECIALIZADA en alguna de las cinco áreas temáticas | Cursar <b>catorce créditos</b> repartidos de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"><li>• Los diez del área elegida.</li><li>• Cuatro a elegir entre las áreas 4ª y 5ª para los alumnos que realicen las áreas 1ª, 2ª ó 3ª, o entre estas áreas para los que realicen la 4ª y 5ª.</li></ul> |

**Certificado de Formación Especializada:** Para los alumnos que elijan esta opción deberán cursar los 10 créditos del área elegida y otros 4 créditos según el itinerario formativo que cada alumno se diseñe.

**Matriculas para Módulos sueltos:** Los alumnos podrán matricularse en los distintos módulos pertenecientes tanto a la formación común como a los del área de especialización, siempre que haya plazas disponibles. En este caso recibirán el certificado de asistencia.

## DESTINATARIOS

Licenciados y Diplomados universitarios que trabajen o estén interesados en el área de Servicios Sociales. Asimismo se reservará un porcentaje reducido de plazas para estudiantes de 2º ciclo universitario que acrediten buen expediente académico.

## TUTORÍAS

Se realizará un calendario de tutorías donde los Responsables de cada área y director técnico atenderán las consultas de los alumnos que lo soliciten.

## PROFESORADO

Como en anteriores ediciones del Plan, los profesores serán profesionales de gran prestigio en su sector y académicos especializados en los temas a desarrollar. La procedencia disciplinar será amplia, garantizándose así una **formación interdisciplinar**.

## SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN

Todos los matriculados a los cursos independientemente de que sean colegiados o no, tienen libre acceso al importante servicio de documentación existente en el C.O.P.: libros, revistas especializadas, búsquedas bibliográficas temáticas, etc.

## HORARIO DOCENTE

Jueves de 18,00 a 22,00 h.  
Viernes de 09,00 a 15,00 h.

## LUGAR DE CELEBRACIÓN

Los módulos se realizarán en los locales del Dpto. de Formación del C.O.P.-Madrid (Cuesta de San Vicente, 4-5ª, Metro Plaza de España. Algunas horas lectivas, dentro del mismo horario, se desarrollarán en Centros del IMSERSO y otros Organismos, en las que se programará una visita a sus servicios.

## PRECIOS MÓDULOS

- Colegiados del C.O.P. y profesionales del IMSERSO .....14.000 ptas.
- Inscripciones libres .....22.000 ptas.

## PRECIOS FORMACIÓN ESPECIALIZADA

- Colegiados del C.O.P. y profesionales del IMSERSO .....98.000 ptas.
- Inscripciones libres .....154.000 ptas.

## FORMA DE PAGO:

- Inscripciones a **módulos sueltos**. Pagarán el módulo por anticipado. **No se admiten reservas**, las inscripciones deben ser en firme.
- **Certificado de Formación Especializada**. El 50% del pago al hacer la reserva y el resto antes del comienzo de los módulos del área elegida.

# Área 2. Personas con Discapacidad

## PRESENTACIÓN DEL ÁREA

En nuestro país existe un importante y valioso elenco y experiencias a la atención a personas con Discapacidades. Asimismo, se ha desarrollado un importante marco legislativo y normativo en los tres niveles de la administración pública, lo que ha venido permitiendo e impulsando el desarrollo de variadas actuaciones dirigidas a estos ciudadanos/as. El logro de la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo, cultural, de la accesibilidad y en lo laboral permitirá seguir alcanzando cotas superiores de integración social. Para avanzar en estos objetivos se requiere la ordenación, optimización y expansión de los programas y equipamientos en el ámbito de la iniciativa pública y privada. En este área de especialización en intervención con personas con discapacidad, se pretende conseguir la formación adecuada para desarrollar tareas profesionales dirigidas a cubrir las necesidades de dicho colectivo.

## Módulo 2.1. Política Social y Discapacidad

### OBJETIVOS

- Adquirir los conocimientos generales y básicos sobre los marcos de actuación (Instituciones y Normativas) en los que se desenvuelven las políticas de atención a personas con discapacidad: Europa, Estado Español y Comunidades Autónomas y Entes Locales.
- Adquirir conocimientos sobre los Planes de Atención a Personas con Minusvalías: IMSERSO y Comunidades Autónomas.
- Adquirir los conocimientos básicos sobre la Protección Económica de las personas con discapacidad.

### CONTENIDOS

1. Orientaciones y recomendaciones en los ámbitos europeos e internacionales en materia de discapacidad.
2. La Constitución Española y los principios de política social. La LISMI.

3. El Plan de Acción para personas con Discapacidad del IMSERSO.
4. Los Planes autonómicos de Acción para Personas con Discapacidad.
5. Protección jurídica de las Personas con Discapacidad. Las agencias de tutela del Adulto.
6. Protección económica básica de las personas con discapacidad.

### PROFESORADO

ENCARNACIÓN BLANCO EGIDO. Subdirectora General del Plan de Acción y Programas para personas con discapacidad. IMSERSO.  
JOSÉ MARÍA GARCÍA MARTÍN. Jefe del Área de Desarrollo y Evaluación de la LISMI. IMSERSO.  
NICOLÁS GARCÍA DÍAZ. Director de Programas. Subdirección General del Plan de Acción y Programas para Personas con Discapacidad. IMSERSO.  
MARÍA INÉS MARÍN CARRERA. Jefa del Servicio de Minusválidos de la Comunidad de Madrid.

ENMA RUBI AZORÍN. Jefa del Área de Prestaciones Económicas del IMSERSO.  
FERNANDO ASENJO ROLDÁN. Director Gerente de la Agencia de Tutela del Adulto de la Comunidad de Madrid.  
GASPAR FERNÁNDEZ BENAVIDES. Consejería de Sanidad y Servicio Sociales. Comunidad de Madrid.

## FECHAS

9, 10, 23 y 24 de septiembre de 1999.

(20 horas)

## Módulo 2.2.

### Valoración y diagnóstico de personas con discapacidad

### OBJETIVOS

- Adquirir los conocimientos generales sobre valoración de discapacidades en el ámbito de la Seguridad Social y de los Servicios Sociales.
- Adquirir conocimientos generales sobre la evaluación del daño corpóreo por los seguros privados.
- Adquirir los conocimientos específicos sobre programas, actuaciones y técnicas en el ámbito de la integración educativa. Educación especial y detección temprana.

### CONTENIDOS

1. Nueva conceptualización de la O.M.S. de las secuelas de la enfermedad.
2. Concepto legal de minusvalía. Sistema de calificación en Servicios Sociales.
3. Incapacidad e invalidez. Sistema de calificación en Seguridad Social.
4. Daño corporal y su valoración por los seguros privados.
5. Necesidades educativas especiales. Detección y atención temprana. Educación e integración escolar.

### PROFESORADO

MANUEL GARCÍA VISO. Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalías.  
MERCEDES GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ. Jefa del área de valoración. IMSERSO.  
EMILIO JARDÓN DATO. Director del Plan Nacional de los equipos de Valoración de Incapacidades. I.N.S.S.  
MARÍA ANTONIA CASANOVA RODRÍGUEZ. Subdirectora General de Educación Especial y atención a la diversidad.  
GRUPO PADI.  
ROSA LUCERGA REVUELTA. AMA  
EUGENIO LABORDA CALVO.  
JUAN JOSÉ ÁLVAREZ. EMESA.

## FECHAS

7, 8, 21 y 22 de octubre de 1999.

(20 horas)

## Módulo 2.3.

### Intervención con personas discapacitadas y sus familias

### OBJETIVOS

- Adquirir los conocimientos sobre la evolución histórica de los modelos de rehabilitación y el modelo actual de rehabilitación integral.
- Adquirir conocimientos cualitativos y cuantitativos sobre los distintos colectivos y las actuaciones y recursos.
- Adquirir información sobre el papel y las actuaciones de las asociaciones de personas con discapacidad y sus familiares.

### CONTENIDOS

1. Rehabilitación integral. Concepto y metodología.
2. Colectivos de intervención. Aspectos cualitativos y cuantitativos.

3. Programas, servicios y centros de atención.
4. Movimientos asociativos y participación (Mesa Redonda).

### PROFESORADO

VICENTA SÁNCHEZ DE LA CRUZ. Comunidad de Madrid.  
GASPAR FERNÁNDEZ BENAVIDES. Comunidad de Madrid.  
FEAPS, COCEMFE, ONCE, CNSE, FIAPAS, FEALES. (Mesa Redonda).

## FECHAS

25, 26 de noviembre y 9 y 10 de diciembre de 1999.

(20 horas)

## Módulo 2.4.

### Inserción Sociolaboral de Personas con Discapacidad

### OBJETIVOS

- Adquirir los conocimientos generales y específicos sobre los Programas Europeos y las políticas en el estado español en relación al empleo de personas con discapacidad.
- Adquirir conocimientos sobre los recursos y técnicas en materia de formación, readaptación de trabajadores con discapacidad.
- Adquirir conocimientos sobre itinerarios de inserción sociolaboral, recursos de empleo ordinario y protegido. Servicios de intermediación laboral.

### CONTENIDOS

1. Empleo y trabajo. Aspectos cualitativos y datos cuantitativos en el estado español. Recomendaciones e iniciativas de la U.E. en materia de empleo para discapacitados.
2. Formación Profesional.
3. Formación Ocupacional. Planificación y Actuaciones.
4. Rehabilitación y readaptación laboral.
5. Programas y apoyos para el empleo en empresas ordinarias. Programas y apoyos para el empleo protegido.
6. Servicios de intermediación laboral. Valoración y orientación profesional.